

COMUNICADO

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Una vez concluido el segundo periodo vacacional de 2020 y tomando en consideración las condiciones sanitarias que imperan actualmente en la entidad, así como las recomendaciones del Comité Universitario para la Atención de la emergencia sanitaria provocada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), la UAEM informa:

1. Las actividades administrativas continuarán realizándose vía remota, hasta diez días hábiles después de que el estado de Morelos se encuentre en semáforo amarillo.
2. El retorno a las actividades presenciales, cuando existan condiciones para ello, deberá ser gradual y ordenado, de acuerdo a las Disposiciones para el regreso a las actividades universitarias en el marco de la emergencia sanitaria.
3. El 27 de julio se impartirá una capacitación virtual sobre limpieza y desinfección en el ámbito educativo al personal administrativo universitario, con especial énfasis, en las categorías de conserjes y jardineros.
4. Se exhorta a la comunidad universitaria a estar atenta a los avisos oficiales que emita la UAEM, a través de los medios de comunicación institucionales.

Atentamente
Por una humanidad culta

DR. GUSTAVO URQUIZA BELTRÁN
RECTOR

Ciudad universitaria, 24 de julio de 2020